

Crónica  
*de Córdoba*  
*y sus Pueblos*

XXVII



Córdoba, 2020

Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales



**Crónica**  
*de Córdoba*  
*y sus Pueblos*

**XXVII**

**Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**

Diputación de Córdoba, Departamento de Ediciones y Publicaciones

Córdoba, 2020



## **Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**

### **Crónica de Córdoba y sus Pueblos, XXVII**

#### **Consejo de Redacción**

##### **Coordinador**

Juan Gregorio Nevado Calero

##### **Vocales**

Manuel García Hurtado

Fernando Leiva Briones

Juan P. Gutiérrez García

Manuel Muñoz Rojo

José Manuel Domínguez Pozo

**Edita e Imprime:** Diputación de Córdoba  
Ediciones y Publicaciones.

**Foto Portada:** Puente sobre el río Genil. Foto archivo Diputación de Córdoba.

**I.S.B.N.:** 978-84-09-25262-6

**Depósito Legal:** CO 1192-2020

## FRAY BERNABÉ DE PALMA (1469-1532), MÍSTICO Y ESCRITOR. AUTOR DEL LIBRO *VIA SPIRITUS*

**Manuel Muñoz Rojo**

*Cronista Oficial de Palma del Río*

La reciente traducción al alemán del libro *Via Spiritus* realizada por el benedictino germánico Heinrich Peter Brubach, ha puesto de máxima actualidad a fray Bernabé de Palma, un místico y escritor nacido a finales del siglo XV en la villa de Palma, del reino y obispado de Córdoba.

Esta comunicación quiere aproximarse al contexto histórico, social y religioso del tránsito de los siglos XV al XVI, que nos permitan conocer la figura de un sencillo fraile de la orden de observantes franciscanos, quien se reveló como un maestro de la literatura mística con enorme influencia en el pensamiento religioso de su época, en figuras como fray Luis de Granada, San Juan de Ávila, San Juan de la Cruz o Santa Teresa de Jesús.

El noble fraile reformista, fray Juan de la Puebla fue el fundador de la custodia de la Provincia de los Ángeles de la observancia franciscana el 14 de abril de 1490. Un anhelo de retornar al espíritu de retiro y pobreza de los primeros frailes de San Francisco, que trazó el aristócrata de Belalcázar en su viaje a Italia. Un punto de partida para fundar el primer convento en Hornachuelos (Córdoba) y desde allí, expandir la custodia por gran parte de Andalucía, Extremadura y Castilla. En 1517, la Custodia es elevada a Provincia.

Pero, fray Juan de la Puebla fue siempre reticente a fundar un convento de la joven custodia en la villa de Palma, por más que lo suplicaban los señores de esta villa, Luis Portocarrero y Francisca Manrique. La muerte de ambos personajes, fray Juan de la Puebla el 11 de mayo de 1495, y Luis Portocarrero en 1503, permite un nuevo escenario de personas y circunstancias que allanarán el camino para la definitiva concesión de la bula de fundación del convento de Ntra. Sra. de Belén. Al fin, los franciscanos en Palma, gracias a una artimaña prefundacional, abrir una enfermería en una ermita de la advocación de Belén junto al río Genil en Palma para los frailes franciscanos de los conventos de los Ángeles en Hornachuelos y de San Luis del Monte en Peñaflor. El círculo se fue cerrando con el primer conde de Palma Luis Portocarrero y el ministro provincial fray Francisco de los Ángeles Quiñones.

La villa de Palma del Río vive un momento de extraordinario crecimiento conventual potenciado por los condes de Palma. La tercera fundación del convento de Santo Domingo de la orden de predicadores, las letras fundacionales del convento de monjas clarisas de Santa Clara y la fundación del convento de Ntra. Sra. de Belén de la orden de observantes franciscanos promueven un ambiente religioso de calado social y

político donde los frailes son un instrumento del poder señorial y de la Iglesia. Estos conventos son motores culturales con sus cátedras de gramática, latín, teología y formación general. A los frailes pues, les ocupa la unidad religiosa, la persecución y denuncia de las herejías, el adoctrinamiento de los villanos, la reforma y contrarreforma que promueven, primero fray Juan de la Puebla, y continúa, otro franciscano, el cardenal Cisneros.

En este contexto, un humilde palmeño, Bernabé de Sicilia, del que sabemos bien poco, pero releyendo los datos biográficos que nos ofrece fray Andrés de Guadalupe y otras fuentes, nos permiten un retrato del gran místico Bernabé de Palma. Al parecer, su origen es siciliano, de ahí su apellido Sicilia, nacido en 1469. Según la *Historia de la Sagrada Provincia de los Ángeles*, era Bernabé un sencillo hortelano que ingresó en la custodia franciscano con 22 años, recibiendo el hábito de religioso lego con destino a una vida ermitaña en Sierra Morena en torno a 1491, recién fundada la custodia en Hornachuelos. Pronto se reconoce en el fraile palmeño, virtudes de santidad y experiencias místicas que obligaron a cierto control sobre sus actos.

La fundación del convento franciscano de Palma del Río, formalmente, por bula de León X en 1518, supuso el retorno de Bernabé de Palma a su pueblo y al flamante convento con iglesia, claustro, dormitorios, refectorio, cocinas, enfermería, biblioteca, huerto y portería, su destino. Las crónicas nos describen a un santo varón, idiota, es decir, casi iletrado. Esa definición nos descoloca, pues, mucho hubo de aprender en sus días de clausura, portería y recepción de limosnas para alcanzar unos conocimientos teológicos, filosóficos y expresivos hasta escribir varias obras.

En época de fray de Bernabé de Palma, sus contemporáneos, valoraban sus gestos de humildad y santidad, multiplicando milagrosamente las limosnas, como si de peces se tratara, pero no se conocía su dimensión intelectual, pues su obra *Vía Spiritus* es póstuma, se editó en 1532, y su éxito tardó pero rápido no lo conoció aquel fraile portero que murió dos meses antes de ver la luz su místico libro. Efectivamente, las experiencias místicas personales las recogió Bernabé de Palma en su libro *Vía Spiritus o perfección espiritual del alma*. Su éxito editorial alcanzó siete ediciones en veinte años, una sorprendente acogida literaria en la España del siglo XVI; nada nos sorprende que aquel tratado místico llegara a las manos de la comunidad religiosa española franciscanos, carmelitas, dominicos, jesuitas, refundadores, jóvenes seglares, sacerdotes predicadores y también, a las manos de la Santa Inquisición quien desaprueba el libro y lo clasifica en el Índice de libros prohibidos de 1559.

Fray Bernabé de Palma murió el 14 de octubre de 1532, no pudo contemplar el rotundo éxito de su obra y tampoco el peso de la Inquisición, quien secuestró un libro de referencia en la mística española. Como siempre, algún ejemplar sobrevivió en las bibliotecas de otras naciones más tolerantes. Fray Andrés de Guadalupe valora el conjunto de su obra, y nos ayuda a conocer otros trabajos:

“Escribió tratados doctos y muy útiles, que tengo en mi poder: uno llamado **Doctrina Christiana** donde la explica doctrinalmente y muy al provecho del espíritu con varias enseñanzas espirituales; otro en que se refiere brevemente la **vida de Christo**, nuestro Redentor, abreviada en siete estaciones, repartidas en los siete días de la semana; en otro declara con brevedad **los misterios de la Misa**, correspondientes a las ceremonias del Altar; en otro trata con estilo devoto los **grados de la oración y contemplación**; escribió otro intitulado **Centiloquio** del alma, lleno de sentencias espirituales; en otro trata de los cuatro novísimos y **postrimerías del hombre**”.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Fray Andrés de GUADALUPE, *Historia de la Sagrada Provincia de los Ángeles*, Madrid, 1662.

*Vía Spiritus* se divide en cinco partes. La primera a los ejercicios preparatorios de la mortificación, especialmente a la oración mental y a la diferencia entre la vida activa y la contemplativa. En la segunda aborda lo puro corpóreo. En la tercera, de lo corpóreo y espiritual, sobre todo de la aniquilación o conocimiento de nuestra propia nada. La cuarta trata sobre lo puro espiritual o facultades del alma, en la cual describe el ejercicio de la aniquilación y, la quinta parte a lo sobrenatural. Algunos han visto a Bernabé de Palma como un prototipo de los iluminados, corriente religiosa conocida también como alumbrados, un método místico de recogimiento –la unión del alma con Dios– por ello son llamados como recogidos. En Palma del Ríu, una familia de judeoconversos los Cazallas, fueron reconocidos alumbrados con severos procesos inquisitoriales. Destaca, entre ellos, Marfía de Cazalla.<sup>2</sup>

Para Melquíades Andrés, Bernabé de Palma es un místico de estilo literariamente duro y difícil de entender a los no iniciados en la vía del recogimiento, pero lo eleva a pionero de la mística española y asegura en la crisis religiosa de principios del siglo XVI, con el aliento de la Inquisición que:

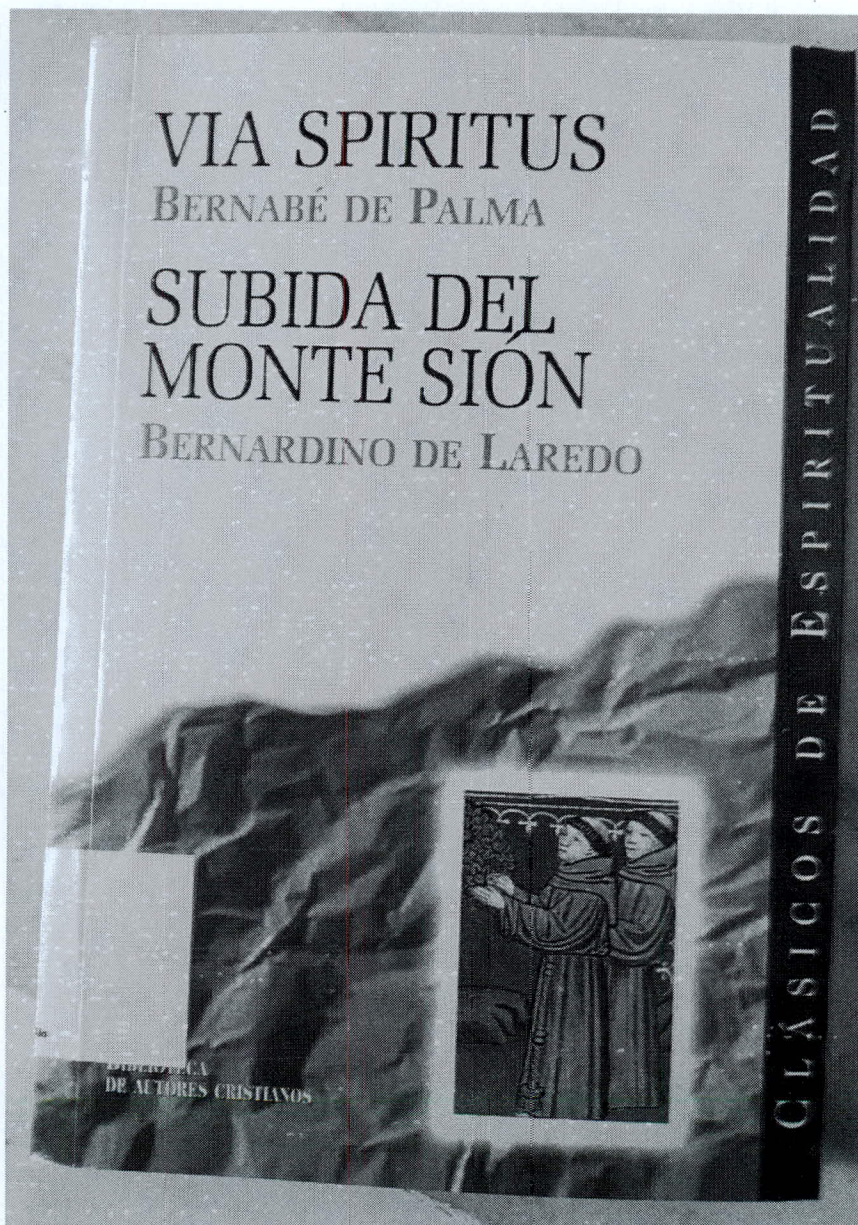
“España salvó ese bache gracias a una alta ciencia teológica y a una vida cristiana sostenida por grupos de profesores de universidad, de religiosos de primera talla, como los franciscanos Alonso de Madrid, Francisco de Osuna, Bernabé de Palma, Bernardino de Laredo, los Doce Apóstoles de México y san Pedro de Alcántara; de dominicos como Francisco de Vitoria, Domingo de Soto y Fray Luis de Granada...; de agustinos como Santo Tomás de Villanueva y Beato Orozco; de sacerdotes seculares como San Juan de Ávila y su escuela sacerdotal; de la primera generación de jesuitas; de los predicadores cuaresmeros; del sentido misionero proyectado hacia América, África, Filipinas y el Extremo Oriente. Ése es el verdadero cordón sanitario que salvó la fe del pueblo español”.<sup>3</sup>

En la Biblioteca Nacional de Lisboa se encontraba desde hace cuatrocientos años el libro *Vía Spiritus* del fraile palmeño, que fue recuperado para su patria el profesor Teodoro H. Martín, quien lo publicó en la Biblioteca de Autores Cristianos en 1998, conjuntamente con *Subida del Monte Sión* de Bernardino de Laredo. Martín reconoce una magnífica triada de místicos franciscanos y andaluces, a saber, Bernabé de Palma, Bernardino Laredo y Francisco de Osuna.

Hoy en día, Bernabé de Palma es estudiado como uno de los grandes escritores místicos del reformismo religioso del siglo XVI en España. Un palmeño universal en la comunidad cristiana y un escritor de referencia de la contrarreforma. Para tristeza profunda de quien escribe, fray Bernabé de Palma es un gran desconocido en su patria chica, Palma del Ríu. El libro que prohibió la Inquisición ha llegado hace unos meses a la biblioteca pública municipal. Hemos recreado su imagen en un grabado realizado por José Manuel Borruco. Hace unos días un cura alemán lo tradujo a la lengua de Goethe. El humilde fraile iletrado entrará en las letras de oro de la Historia.

<sup>2</sup> Álvaro CASTRO, *Las noches oscuras de María de Cazalla*, La Linterna Sorda, Madrid, 2011.

<sup>3</sup> Melquiades ANDRÉS MARTÍN, “La espiritualidad española en tiempos de Carlos V”, en José MARTÍNEZ MILLÁN (Coord.), *Carlos V y la quiebra del humanismo político en Europa (1530-1558)*, Vol. 4, 2001, p. 172.













**Ilustre Asociación Provincial Cordobesa  
de Cronistas Oficiales**

